



## **A C T A No. 04**

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **12:20** horas del día **12 de mayo de 2025**, se llevó a cabo la reunión de las Diputadas y los Diputados integrantes de la **Comisión de Turismo**, efectuándose bajo el siguiente:

### **Orden del Día**

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Informe de los siguientes asuntos turnados a la Comisión:

a) **Asunto 709.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar una fracción VII al artículo 7 de la Ley de Turismo del Estado de Chihuahua con el fin de incorporar a la persona titular de la Dirección de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua al Consejo Consultivo Estatal de Turismo.

**Iniciador o Promovente:** Dip. José Luis Villalobos García.

b) **Asunto 748.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 54 y adicionar la fracción XV bis al artículo 4 de la Ley de Turismo del Estado de Chihuahua, a fin de promover e impulsar la adhesión de los prestadores de



servicios turísticos a los programas nacionales e internacionales en materia de certificación turística.

**Iniciador o Promovente:** Dip. José Luis Villalobos García.

- c) Asunto 758.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar la fracción XX ter al artículo 3 y la fracción XXI ter al artículo 4, ambos de la Ley de turismo del Estado de Chihuahua, a fin de promover e impulsar el turismo doméstico en el Estado.

**Iniciador o Promovente:** Dip. José Luis Villalobos García.

- d) Asunto 771.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar la fracción XVII del artículo 50 y adicionar el artículo 50 ter de la Ley de Turismo del Estado de Chihuahua, en materia de protección de niñas, niños y adolescentes en el sector turismo.

**Iniciador o Promovente:** Dip. José Luis Villalobos García.

- e) Asunto 780.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones a la Ley de Turismo del Estado de Chihuahua, a fin de promover e impulsar el turismo de aventura.

**Iniciador o Promovente:** Dip. José Luis Villalobos García.

**V.- Asuntos generales.**



**ASUNTOS**

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el **Diputado, Presidente José Luis Villalobos García**, con fundamento en el artículo 55 del Reglamento Interior y Prácticas Parlamentarias, solicitó a la **Diputada, Secretaria Rosana Díaz Reyes** y procediera a pasar lista de asistencia, haciendo constar que se encontraban presentes las siguientes personas:

Nombre	Grupo Parlamentario	Modalidad	Cargo
DIPUTADO JOSÉ LUIS VILLALOBOS GARCÍA	PRI	PRESENCIAL	PRESIDENTE
DIPUTADA ROSANA DÍAZ REYES	MORENA	VIRTUAL	SECRETARIA
DIPUTADA ALMA YESENIA PORTILLO LERMA	MC	VIRTUAL	VOCAL

Por lo que, al verificarse el quorum legal, a cargo del **Diputado Presidente, José Luis Villalobos García**, quien señaló a las personas presentes que los Acuerdos tomados en la reunión, tendrían plena validez legal. Así mismo, se hizo constar el justificante de inasistencia de la Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías.



## Comisión de Turismo

LXVIII/CT/04

II.- Posteriormente, el **Diputado Presidente, José Luis Villalobos García**, dió lectura al orden del día, y propuso que se agregara al mismo, el asunto 809 Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar la fracción XXII y adicionar la fracción XXIII al artículo 4 de la Ley de Turismo del Estado de Chihuahua, a fin de impulsar la investigación en materia de turismo orientada al desarrollo sostenible y lo sometió a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes, a través, de la **Diputada Secretaria, Rosana Díaz Reyes**, quien procedió a preguntar sobre el sentido de su voto respecto del documento antes leído, **aprobándose por unanimidad de votos.**

III.- En relación al tercer punto del orden del día, el **Diputado Presidente, José Luis Villalobos García** solicitó a la **Diputada Secretaria, Rosana Díaz Reyes** preguntara a las y los integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que se les envió previamente vía correo electrónico y, no habiendo tales observaciones, se procedió a someterla a votación **aprobándose por unanimidad de las y los diputados presentes.**

IV.- Continuando con el orden del día, el **Diputado Presidente, José Luis Villalobos García**, solicitó a la Secretaria Técnica diera una explicación de los asuntos referidos en el orden del día, quien señaló que tras el análisis de cada una de las propuestas, encontró similitudes entre cada una de ellas, por tratarse del mismo cuerpo normativo, por lo que propuso fueran dictaminadas de manera conjunta con las adecuaciones de forma para garantizar la preponderancia de la técnica legislativa, y con ello la viabilidad de las diversas adecuaciones a la Ley de Turismo. Por lo que se le instruyó



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisión de Turismo

LXVIII/CT/04

para elaborar el dictamen en sentido positivo que recaer en los asuntos **709, 748, 758, 771 y 780.**

V.- Finalmente, pasando a los asuntos generales el **Diputado Presidente José Luis Villalobos García**, propuso que se lleve a cabo una reunión posterior el día 15 de mayo de 2025, para la aprobación del mismo en su caso, por lo que se tomó el acuerdo en ese sentido, posteriormente preguntó a las personas presentes si existía alguna asunto general a tratar y al no existir ninguno, siendo las doce horas con treinta minutos, se dio por concluida la reunión.

### Por la Comisión de Turismo

Presidente

Dip. José Luis Villalobos García

Secretaria

Dip. Rósana Díaz Reyes

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la reunión de la Comisión de Turismo, celebrada el día 12 de mayo del año 2025.